

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS

### Acta No. 52

En la ciudad de Medellín, Colombia, siendo las 4:00 p.m. del jueves 27 de febrero 2025, se reúne presencial (En la cámara de Comercio del Poblado) y virtualmente (mediante la plataforma teams) la Asamblea General Ordinaria de Miembros de FUNDACIÓN HOGARES CLARET.

Esta Asamblea se realiza previa citación por escrito el día 30 de enero de 2025, vía correo electrónico, por el presidente a los miembros de Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 y según lo estipulado en los artículos 12 y 21 de los Estatutos de la Fundación.

La Asamblea Ordinaria se inicia con la presencia de los siguientes miembros:

1. P. Víctor Armando Gómez
2. P. Gabriel Antonio Mejía Montoya
3. P. Orlando Hoyos Naranjo
4. P. José Fernando Tobón Gonima
5. Danilo Zuluaga Arias
6. Manuel Enrique López Betancourt
7. Angela María García Peláez
8. Ana Milena Trujillo Salazar
9. Hernando Orozco Giraldo
10. Carolina María Espinosa Villada

Virtualmente participaron:

11. P. Anselmus Baru en representación del superior provincial de los Misioneros Claretianos.
12. Sergio Ignacio Montoya Ortega
13. Luis Hernán Soto Mejía
14. Diego Naranjo
15. Ninfa Vega Monsalve
16. Jorge Olver Orrego

**Mediante poder:**

17. Jorge Carvajal Posada -
18. Margarita Ossa de Carvajal -
19. Carlos Humberto Montoya Ortega -.
20. Carmenza Salgado -
21. Adolfo León Gómez Castro -
22. Hernán Montoya Cadavid
23. Luis Miguel de Bedout Hernández

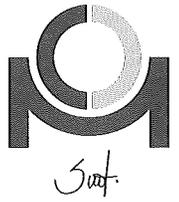
**Invitados**

1. Diana Correa – Contadora
2. Juan Carlos Ramírez – Revisor fiscal y dos funcionarias de la empresa Easy Jobs.
3. Holmes Londoño

El objeto de la reunión fue discutir y agotar el siguiente orden del día, enviado con la convocatoria:

1. Invocación
2. Verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Designación presidente y secretario
5. Elección comisión de aprobación del acta
6. Informe de Gestión
7. Informe Financiero
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Aprobación del informe de Gestión y estados financieros dictaminados con corte a diciembre 2024.
10. Elección Junta Directiva 2025-2027
11. Elección Revisor fiscal 2025-2027 y asignación de honorarios.
12. Propuestas y varios.

Inicialmente se realiza un homenaje a 2 integrantes de la asamblea, Ambos fallecieron recientemente, quienes se destacaron por su trayectoria, tanto el señor Alonso Sanín



Fonnegra, quien fue un pilar en la Fundación, desde sus inicios en 1992, y de Luis Eduardo Reyes Moya, quien también tuvo un impacto notable en la región de Cundinamarca. Su memoria es honrada por su compromiso y liderazgo en la Fundación.

#### 1. Invocación

Se procede a hacer la invocación.

#### 2. Verificación del Quórum

El Padre Víctor Armando Gomez presidente de la Asamblea, verifica la existencia del quórum necesario para el desarrollo de la Asamblea, confirmando la presencia de 24 miembros presentes en la reunión (10 presenciales, 7 conectados y 7 por poder), lo que equivale a un 85.7% del total. Por lo tanto, se tiene quórum suficiente para deliberar y tomar las decisiones requeridas.

#### 3. Aprobación del orden del día

El orden del día propuesto es sometido a aprobación y fue aprobado por unanimidad.

#### 4. Designación del presidente y secretario de la Asamblea

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, se recuerda que el presidente de la Asamblea es el P. Víctor Armando Gómez y la Secretaria Ángela María García, quien funge como tal en la Junta Directiva

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

#### 5. Elección de la comisión de aprobación del acta

EL presidente solicita la colaboración de dos miembros para conformar la comisión para la aprobación del acta, se ofrece los PP José Fernando Tobón Gónima y el Orlando Hoyos Naranjo.

La Asamblea los aprueba por unanimidad.

#### 6. Informe de Gestión ( Anexo 1)

La Directora General, Ana Milena Trujillo – procede a realizar su presentación del informe, detalla los programas de restablecimiento y responsabilidad penal en Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca y Caribe, con un total de 1,412 usuarios contratados en 2024.



Se llevaron a cabo eventos recreativos y talleres para fortalecer la integración familiar y la formación técnica de los usuarios. Además, se reportaron 4,117 egresos, con un enfoque en la mejora de las condiciones de los programas.

Análisis de la situación actual de la Fundación.

La Directora General menciona el éxito de la Fundación en la semana de la justicia restaurativa y la importancia de limitar nuevas contrataciones con el ICBF debido a situaciones actuales. Además, presenta información sobre la evaluación de un programa que alcanzó un 97% de efectividad y aclara conceptos sobre egresos irregulares y abandonos en el contexto de la atención a usuarios.

Perspectivas para el Futuro

En el 2025, la Fundación Hogares Claret continuará ampliando su oferta de programas, reforzando las alianzas interinstitucionales y buscando nuevas fuentes de financiación para fortalecer su labor social y de rehabilitación. Se espera optimizar aún más la infraestructura y los recursos tecnológicos para atender de manera más eficiente a los usuarios.

Pregunta Manuel

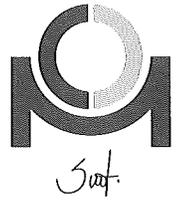
¿Qué logros se han alcanzado en el informe de gestión presentado por Ana Milena Trujillo?

¿Qué acciones se están tomando para mejorar la situación financiera de la Fundación?

## 7. Informe Financiero (Anexo 2)

La Directora Financiera, Carolina Espinosa, presenta informe, expone sobre la evolución financiera de la Fundación, señalando un déficit acumulado alto relacionado con la inflación y los costos de operación. A pesar de las dificultades, se logró una disminución del déficit en comparación con el año anterior y un aumento del 13,4% en los ingresos ordinarios.

La mayoría de los ingresos provienen de contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se identificaron oportunidades para diversificar las fuentes de ingresos, especialmente en formación y educación, y se discutieron los desafíos en la gestión de deudas, enfatizando la necesidad de un control riguroso sobre los costos operativos para mejorar la situación financiera a largo plazo.



A pesar de que los resultados financieros continúan siendo deficitarios, el informe destaca una reducción en el déficit en comparación con 2023. Esta mejora se atribuye a la gestión de ingresos y al control de costos de operación.

- El 86.3% de los ingresos proviene de contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), lo que sigue siendo la fuente principal de financiación.
- Las alcaldías de Medellín y Risaralda contribuyen con el 6.9%.
- Donaciones nacionales e internacionales representan el 4.1%.
- **Proyectos educativos** (como cursos de prevención de consumo de sustancias psicoactivas) generan un 1.4%.
- **Clientes particulares** aportan un 1% de los ingresos.
- También se destaca un 0.8% por ingresos derivados de arrendamientos de propiedades.

Aunque la Fundación enfrentó costos de operación elevados, especialmente en la atención a los usuarios (por ejemplo, alimentos y servicios públicos), se logró una reducción en el déficit. A través de un control eficiente de los costos y los ingresos, se observa una mejora progresiva en la ejecución del presupuesto, alcanzando un avance del 72% en las líneas de ingresos previstas.

**Estrategia de Crecimiento y Diversificación:** La Fundación busca reducir su dependencia de los contratos con el ICBF y expandir sus fuentes de ingresos. Se están explorando nuevas líneas de ingresos a través de la educación y otros proyectos innovadores. También se está trabajando en la venta de activos para reducir deudas y mejorar el flujo de caja.

**Deudas y Pasivos:** La Fundación tiene deudas bancarias que han generado una presión financiera, especialmente con los intereses que se deben pagar. Sin embargo, se ha logrado manejar este endeudamiento, manteniendo un **índice de liquidez de 1.7**, que, aunque es inferior a la meta de 1.4, aún es positivo.

**Patrimonio y Activos:** Los activos de la Fundación crecieron un 3.9% en comparación con el año anterior, alcanzando los 26.4 millones de pesos. Sin embargo, el patrimonio neto experimentó una leve reducción de 2%.



**Proyecciones para el Futuro:** La Fundación está trabajando en una hoja de ruta para incrementar nuevas fuentes de ingresos y reducir su dependencia de los contratos gubernamentales. Esto incluye explorar nuevas áreas de oportunidad, con el fin de asegurar la sostenibilidad financiera en el largo plazo.

#### 8. Informe del Revisor Fiscal. Anexo 3.

El Presidente invita al Sr. Juan Carlos Ramírez de la empresa EASY JOB S.A.S, a presentar el informe de Auditoría y el Dictamen sobre los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

##### 1. Situación Financiera:

- o La Fundación ha operado durante años, y el revisor fiscal señala que sigue siendo un negocio en marcha, a pesar de los retos financieros que enfrenta.
- o En términos de ingresos, el 4% proviene de donaciones, Este porcentaje debería aumentar al 10%. Esto ayudaría a mejorar el déficit financiero de la Fundación.

##### 2. Recomendaciones:

- o **Estrategia de Donaciones:** Se sugiere trabajar en aumentar el porcentaje de ingresos provenientes de donaciones. Esto puede ser un desafío, pero si se logra, podría disminuir el déficit y mejorar la situación económica de la Fundación.
- o **Gestión Eficiente de Dinero:** Es crucial que la Fundación sea más rápida y eficiente en la gestión de su dinero y recursos. Se hace un llamado a mejorar la velocidad en la recolección de fondos y en la resolución de las necesidades financieras para pagar salarios y otros gastos.

##### 3. Riesgos y Litigios:

- o La Fundación está enfrentando algunos litigios, lo que podría afectar su estabilidad. Ha de mantenerse alerta y a resolver cualquier problema legal que pueda surgir para evitar consecuencias negativas.

##### 4. Política de Seguros:



- o Se hace hincapié en la necesidad de revisar las pólizas de seguros, especialmente en situaciones que involucran maltrato o accidentes. En un caso específico mencionado, una aseguradora no quiso reconocer el pago debido a que el incidente fue considerado delictivo. Esto resalta la importancia de tener protocolos claros para gestionar estos casos y asegurar la cobertura necesaria.

#### 5. Problemas Operativos:

- o Hay problemas en las operaciones internas de la Fundación, en especial con los protocolos de seguridad y el manejo de situaciones imprevistas. Se recomienda mejorar la operativa y estar atentos a los protocolos internos para asegurar que no se repitan incidentes problemáticos.

#### 6. Situación Contable:

- o A nivel contable, el revisor fiscal también señala que la Fundación tiene un patrimonio contable significativo, pero advierte que estos activos deben ser manejados con cuidado para evitar confusiones o problemas en el futuro, especialmente cuando se trata de valores y activos que se registran en los libros de la Fundación.

#### 7. Perspectiva a Futuro:

- o A pesar de los desafíos mencionados, el revisor fiscal tiene una visión optimista para la Fundación si se trabajan en los puntos mencionados, especialmente en términos de aumentar las donaciones y mejorar la gestión financiera y operativa.

El dictamen se presenta sin salvedades, pero con importantes recomendaciones para mejorar en varios aspectos, como las donaciones, la eficiencia operativa y la gestión de riesgos y litigios. La Fundación debe tomar en cuenta estas sugerencias para seguir adelante de manera sólida y estable.

Una vez concluida la presentación, el Presidente pregunta a los miembros sobre posibles inquietudes o comentarios al respecto. No se manifiestan inquietudes o comentarios.



#### 9. Aprobación del informe de Gestión y estados financieros dictaminados con corte 2024.

Con la anterior información, el Presidente sometió a aprobación de la Asamblea el informe de gestión y los estados de situación financiera 2024.

La Asamblea aprueba por unanimidad el informe de gestión y los estados de situación financiera de la Fundación Hogares Claret del año 2024.

#### 10. Elección de la Junta Directiva 2025-2027

Se procede a la elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo 2025-2027.

Se informa que, de los 10 miembros de junta, uno falleció (Alonso Sanín) y dos (Danilo Zuluaga y Carlos Arturo Suárez) decidieron no continuar.

En la reunión de la Asamblea General, se procedió a la elección de los miembros de la Junta Directiva conforme a lo establecido en los estatutos. Luego de las deliberaciones y votaciones correspondientes, la Asamblea acordó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros para integrar la Junta:

1. P. Gabriel Antonio Mejía Montoya, *Se ratifica- reelige por unanimidad como miembro principal, y miembro de la Congregación de los Misioneros Claretianos, delegado por el Gobierno Provincial de Colombia - Venezuela.*
2. P. Luis Armando Valencia Valencia, *Se ratifica - reelige por unanimidad como miembro principal, y miembro de la Congregación de los Misioneros Claretianos, delegado por el Gobierno Provincial de Colombia - Venezuela.*
3. Luis Hernán Soto Mejía, *se nombra por unanimidad en reemplazo de Danilo Zuluaga como miembro principal.*
4. Diego Naranjo Mesa, *se ratifica – reelige por unanimidad como miembro principal*
5. Luis Miguel de Bedout Hernández, *se ratifica – reelige por unanimidad como miembro principal*
6. P. José Fernando Tobón Gónima, *se ratifica – reelige por unanimidad como miembro suplente personal, del padre Gabriel Mejía, delegado por el Gobierno Provincial de Colombia - Venezuela*
7. Manuel Enrique López Betancurt, *se ratifica – reelige por unanimidad como miembro suplente*



8. Ninfa Vega Monsalve, se elige por unanimidad en reemplazo de Alonso Sanín Fonnegra como miembro suplente personal, del padre Armando Valencia, delegado por el Gobierno Provincial de Colombia - Venezuela
9. Verónica Parra, se elige por unanimidad en reemplazo de Carlos Arturo Suárez como miembro suplente
10. Katty Agudelo, se elige por unanimidad como miembro suplente en reemplazo Luis Hernán Soto quien pasa a miembro principal.

De acuerdo a lo anterior, la Asamblea aprueba por unanimidad la conformación de la nueva Junta Directiva para el periodo 2025-2027 a partir de la fecha, quedando así constituida:

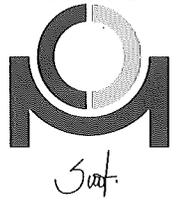
Principales	Suplentes
P. Gabriel Antonio Mejía Montoya	P. José Fernando Tobón Gónima
P. Luis Armando Valencia Valencia	Ninfa del Carmen Vega Monsalve
Luis Hernán Soto Mejía	Verónica Isabel Parra Vélez
Diego Naranjo Mesa	Katty Lizzet Agudelo Ruiz
Luis Miguel de Bedout Hernández	Manuel Enrique López Betancurt

#### 11. Elección de Revisor Fiscal 2025-2027 y Asignación de Honorarios

Se ratifica por unanimidad, a la firma Easy Jobs S.A.S., en cabeza de su gerente, Juan Carlos Ramírez Molina, como Revisor Fiscal, y se acuerda asignarle honorarios de 2SMMLV más el 5.2% del IPC anual.

#### 12. Propuestas y varios.

- Voluntariado: Se propone fortalecer el voluntariado en la Fundación, aprovechando inicialmente la sugerencia de un seminario sobre el tema, ofrecido por Víctor Arias, alto directivo de la organización *Proyecto Hombre* de España, que estará presente en Medellín entre el 22 y el 27 de marzo.



- Ventas de bienes inmuebles de la Fundación: Ante la necesidad comprobada por la Junta directiva de vender una propiedad de la Fundación para solventar algunas deudas y tener más liquidez se informa sobre los avances en la negociación de dos inmuebles: uno en Cali (La Ciudadela, en la Buitrera) y otra en Medellín (Hogar Miraflores).
- Un asambleísta pidió mayor cohesión en el trabajo en los cuadros directivos de la Fundación y el fortalecimiento de la misión, la visión y el trabajo en equipo en los Hogares, para enfrentar adecuadamente los retos que se tienen.

Al no existir temas adicionales y quedar agotado el Orden del Día propuesto para la Asamblea, se da por concluida, siendo las 6:05 p.m.

Se deja constancia que los siguientes anexos forman parte del acta y reposan en los archivos físicos y digitales de la Fundación: 1. Informe de gestión - 2. Informe de Financiero; 3. Informe revisor fiscal. 4. Hojas de vida de candidatos a la Junta directiva.

VICTOR ARMANDO GOMEZ  
Presidente de la Asamblea Ordinaria  
Miembro Asamblea

ANGELA MARIA GARCIA PELAEZ  
Secretaria de la Asamblea Ordinaria  
Miembro Asamblea

Los suscritos Comisionados por la Asamblea para la Revisión del Acta hacemos constar que ésta se ajusta a lo presentado, expresado y acaecido en ella.

JOSE FERNANDO TOBON GONIMA  
Comisión de Aprobación  
Miembro Asamblea

P. ORLANDO HOYOS NARANJO  
Comisión de Aprobación  
Miembro Asamblea